



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
POLICÍA Y DE LA GUARDIA  
CIVIL

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA  
COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA  
JUDICIAL

UNIDAD CENTRAL DE DELINCUENCIA  
ECONÓMICA Y FISCAL  
BRIGADA DE BLANQUEO DE CAPITALES

## INFORME

N/Refª: Registro de Salida número 8727/09 UDEF-BLA

S/Refª: Diligencias Previas 275/08

Fecha: 30 de enero de 2009

Asunto: Informe sobre las actividades de Francisco CORREA SÁNCHEZ.

Destinatario: JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CINCO DE LA  
AUDIENCIA NACIONAL.

### 1.- INTRODUCCIÓN.-

Esta Brigada de Blanqueo de Capitales inició la investigación de un conjunto de personas encabezadas por Francisco CORREA SÁNCHEZ a partir de una denuncia interpuesta ante esta Unidad policial en la que se relataban una serie de hechos que presentaban las características externas de ser constitutivos de distintas conductas de naturaleza delictiva.

Ésta persona de acuerdo al relato efectuado habría constituido un conglomerado de empresas cuya actividad se centra en el sector de la publicidad, organización de eventos, asesoramiento, diseño de campañas promocionales, etcétera, y cuyos principales clientes son entes públicos pertenecientes a las Administraciones Públicas (locales, autonómica o estatal). Para la obtención de dichos contratos públicos utilizaría las relaciones personales con las personas que ocupan puestos de responsabilidad en dichos órganos de tal forma que consigue los mismos sin que exista una libre concurrencia en las adjudicaciones.

En contraprestación a la obtención de los contratos para sus empresas entregaría a los responsables políticos compensaciones de naturaleza económica en la forma y en el lugar que le soliciten.

CORREO ELECTRÓNICO:

cgpj.bbcg21@policia.es

C/ Julián González Segador s/n  
28043 – MADRID  
TEL.- 91 582 24 94  
FAX.- 91 582 23 80



Además captaría proyectos inversores (adjudicaciones de suelo, construcción de inmuebles, obra pública, etcétera) negociando previamente su concesión por parte de las Administraciones Públicas a la empresa que él avale, para lo que presenta a los concursos a empresarios afines a los que ofrece dichos negocios previa negociación de una compensación económica.

Las sociedades de su conglomerado realizarían operaciones financieras ficticias (emisión de facturas falsas, etc.) con objeto de acreditar una actividad con la que enjugar los ingresos ilícitos obtenidos.

Para el diseño de una estructura de Blanqueo de Capitales dispondría de especialistas que le han configurado los procedimientos necesarios, mediante la utilización de paraísos fiscales, la constitución de sociedades patrimoniales participadas por sociedades domiciliadas en el exterior que a su vez son propiedad de entidades domiciliadas en territorios no cooperantes, etc. que le han permitido disponer de una capacidad inversora en cualquier parte del mundo.

Con el fin de corroborar estas informaciones el denunciante aportó grabaciones de voz obtenidas en reuniones con Francisco CORREA donde éste desmenuza su actividad empresarial.

A partir de las informaciones facilitadas se procedió a iniciar una investigación recopilando datos que se plasmaron en Informe que se presentó ante la **Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada**, la cual abrió Diligencias Informativas 1/08, a la que se ha ido dando cuenta de todas las actuaciones realizadas mediante los oportunos informes.

Con fecha cuatro de agosto se presentó por parte de la Fiscalía denuncia ante el **Juzgado Central de Instrucción número Cinco** en la que se solicitaba un conjunto de medidas entre ellas intervenciones telefónicas. A partir de ese momento se han ido remitiendo informes quincenales con los resultados obtenidos para la investigación a partir de las conversaciones más importantes así como otras cuestiones de interés para la investigación, en unión de las actas de observación telefónica donde se da



cuenta de la identidad de los funcionarios que llevan a cabo las operaciones relativas a la observación, grabación y transcripción de las conversaciones, y de las actas de transcripción de las conversaciones telefónicas más significativas mantenidas a través de los teléfonos intervenidos.

## **2.- RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN.-**

Durante el proceso de investigación se han podido ir comprobando los extremos apuntados en la denuncia y desentrañando la estructura invisible del conglomerado empresarial creado por Francisco CORREA. De esta forma la organización se define por los siguientes elementos:

**Primero**, Francisco CORREA SÁNCHEZ es el responsable máximo de un **entramado empresarial** que presenta las siguientes características:

1. Unidad de actuación marcada desde la sede central de la calle Serrano 40, 4º Izquierda de Madrid.
2. Dirección única, la cabeza visible es Francisco CORREA que la ejerce de forma directa o a través de su segundo Pablo CRESPO.
3. Especialización funcional:
  - a. sociedades captadoras de negocio: dedicadas a la organización de eventos
  - b. sociedades de inversión especulativa: realización de operaciones inmobiliarias
  - c. sociedades patrimoniales: adquisición y administración del patrimonio personal (bienes inmuebles o muebles)
  - d. sociedades de gestión: dan servicio al resto como por ejemplo la preparación de viajes, gestorías, etc.
4. Estrategia coordinada, existe una actuación concertada para la captación de negocio mediante la obtención de la adjudicación de contratos públicos.
5. Jerarquía, la información fluye de forma ascendente como los reportes y descendente por ejemplo las directrices



6. Control financiero del grupo de empresas que se plasma en un reporte del estado de los cobros de los servicios prestados adeudados, una política de inversión a corto plazo definida...etc.
7. Facturación interna ad hoc con el fin de justificar formalmente partidas de ingresos y gastos que no se corresponden con transacciones reales.

**Segundo,** Existe una **estructura de Blanqueo** que se asienta sobre los siguientes pilares:

1. Desvinculación de Francisco CORREA de la estructura empresarial real.
2. Control por parte de Francisco CORREA de la estructura jurídica creada.
3. Empleo de testaferros y sociedades interpuestas.
4. Operaciones económicas a través de paraísos fiscales o territorios no cooperantes.
5. Movimientos internacionales de dinero con fondos de la organización en el exterior, y hacia posiciones bancarias de personas físicas o jurídicas conniventes, enmascarándolo como una entrada de fondos a esas cuentas, logrando con ello la desvinculación de su origen.
6. Asesoramiento y diseño de las estructuras aptas para el blanqueo de fondos por despachos de abogados, en primera instancia a través de Luís DE MIGUEL PÉREZ (objeto de un procedimiento judicial por el JCI Nº 5) y posteriormente por José Ramón BLANCO BALÍN (objeto de un procedimiento judicial por el JCI Nº 1) que impiden conocer el beneficiario real de las operaciones.
7. Actuación organizada: órdenes que emanan de la dirección del grupo, estabilidad en el tiempo, actuación de varias personas, jerarquía: distintos niveles de responsabilidad, objetivo concreto: obtención de un beneficio económico, especialización en las tareas.
8. Canales de blanqueo empleados, principalmente el sistema financiero real mediante: transferencias internacionales, participación de no residentes en la propiedad de sociedades nacionales, inversiones directas en el exterior, préstamos concedidos a no residentes, financiación concedida a filiales no residentes; uso de medios de pago electrónicos como tarjetas de crédito y transferencias a través de INTERNET.



9. Connivencia de empleados de entidades financieras facilitadores de la operativa de ocultación, conversión, transferencia o utilización de bienes de procedencia ilícita.
10. Mezcla de dinero obtenido de forma lícita con dinero obtenido de forma ilícita.
11. Inversión en el sector inmobiliario, sector tradicionalmente vinculado a actividades de ocultación de capitales y a comportamientos de corrupción.
12. Uso masivo de efectivo como medio de pago.

**Tercero**, la **f fuente de ingresos** está constituida por la adjudicación de contratos públicos por parte de las Administraciones Públicas obteniendo adjudicaciones a medio y largo plazo (como por ejemplo la Oficina de Atención al Ciudadano de Boadilla del Monte) que le proporcionan un soporte de su estructura empresarial, y la organización de eventos y otros servicios relacionados con la publicidad con carácter periódico (ferias, actos promocionales). Asimismo captan negocio de cualquier sector de actividad principalmente vinculado con el sector de la construcción presentando a empresas a los concursos de adjudicación previamente negociados. A estos concursos concurren otras empresas del sector si bien con el único fin de dar apariencia externa de normalidad cuando en realidad ha existido un concierto previo mediante la adecuación del precio de las ofertas resultando la sociedad de la organización la más ventajosa en conjunto.

**Cuarto**, la **actividad inversora** se concreta principalmente en el sector inmobiliario participando en proyectos tanto en España como en el extranjero (Estados Unidos, Panamá, Colombia) así como en la adquisición de bienes de naturaleza mobiliaria como embarcaciones o vehículos, o en llevar un nivel de vida perceptible por hechos exteriores que se puede calificar de lujo (viajes, estancia en hoteles, compras, etc.). En este sentido mencionar que la organización ha derivado parte de los beneficios obtenidos de las operaciones inmobiliarias en España hacia el continente americano concretamente en Miami donde ha invertido a través de una empresa constructora en la construcción de varios edificios que debido a la situación del mercado le ha generado unas pérdidas de la totalidad de la cantidad invertida. Actualmente, y como consecuencia de la situación del sector inmobiliario está iniciando contactos para



invertir en otros negocios como en el sector de la energía (petróleo, gas y electricidad) con un socio tecnológico sudamericano.

Para realizar estas operaciones en el exterior cuenta con socios capitalistas asentados en Sudamérica y por tanto conocedores de dicho mercado, y con el asesoramiento de profesionales de dichos países para la creación de las estructuras societarias opacas con las que operar.

**Quinto**, existe una estructura establecida en España con centros de operaciones en Madrid y Valencia, integrada por las sociedades captadoras de negocio dedicadas a la organización de eventos a través de la sociedad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL como cabecera del grupo en Madrid y de la sociedad ORANGE MARKET SL en Valencia, las sociedades de inversión especulativa, las sociedades patrimoniales y una serie de entidades de gestión.

**Sexto**, Sobre la misma se superpone una estructura configurada en el exterior asentada sobre dos pilares:

1. De inversión directa, destinada fundamentalmente a servir como plataforma de inversión que tiene como base la ciudad de Miami desde donde opera en países sudamericanos como Panamá, Colombia y Brasil, y la establecida en Europa que se centra en Suiza desde donde opera a nivel internacional (Senegal, Brasil, etc.).
2. De control de las sociedades españolas, existen sociedades constituidas en el Reino Unido y Holanda a su vez participadas por entidades domiciliadas en las Islas del canal y en las Antillas Holandesas respectivamente que o bien son propiedad de la organización o se han utilizado como vehículo de entrada de fondos a las sociedades patrimoniales ubicadas en España.

**Séptimo**, tras las intervenciones judiciales contra los dos principales asesores de Francisco CORREA éste ha tratado de definir una estrategia de forma coordinada con José Ramón BLANCO BALÍN, con la que conseguir desvincularse de las posibles responsabilidades en las que podría incurrir y mantener a salvo su estructura empresarial, para ello:



- **Uno**, ha posicionado a un familiar suyo (Antoine SÁNCHEZ, de nacionalidad francesa, con residencia en Senegal) al frente de las sociedades mediante la realización de un documento de fiducia, colocación como titular de las acciones al portador de las sociedades off-shore, colocación como administrador de las sociedades patrimoniales domiciliadas en España. La participación en las mismas sería del 95% para Antoine y del 5% para CORREA. Para dar verosimilitud a la persona de Antoine tratan de acreditar su solvencia y su consideración como un hombre de empresa con negocios por el mundo.
- **Dos**, está realizando gestiones para la obtención de la residencia en un país iberoamericano (Panamá, Argentina, Brasil o Venezuela) con efectos retroactivos. En este momento al parecer las gestiones que tenía avanzadas en Panamá no han dado resultado positivo y está tratando de conseguirla en Venezuela donde al parecer hasta el año 2005 únicamente existen libros de registro y no está informatizado por lo que resultaría más fácil la alteración de los mismos con el fin de acreditar una residencia ficticia. El objetivo es acreditar una residencia fiscal fuera de España con el fin de justificar su no tributación ante la Hacienda española. En este sentido han planteado acreditar la salida por frontera de Francisco CORREA en el año 1993 o 1994 mediante los sellos del pasaporte. Si bien como se ha puesto de manifiesto a lo largo de los informes CORREA carece de arraigo fuera de España.
- **Tres**, ha desvinculado a las sociedades que gestionaba el despacho de José Ramón BLANCO BALÍN del mismo para lo cual ha contratado un nuevo gestor y un nuevo domicilio social, y ha retirado de los órganos de administración a José Ramón BLANCO y a otras personas empleados de su despacho, enmascarándolo dentro de un concepto indeterminado relacionado con un tema urbanístico para hacerlo creíble.
- **Cuarto**, han diseñado un cambio en las sociedades dedicadas a la organización de eventos, que pasaría por crear nuevas sociedades, contratar nuevas personas y cambiar el domicilio de las mismas, en este sentido tiene avanzadas gestiones para vender una de las sociedades nuevas con las mismas personas y cartera de negocios que tiene en la actualidad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, a un empresario valenciano.



- **Quinto**, La organización ha pagado no oficialmente a José Ramón BLANCO BALÍN por lo que en último extremo consideran que tendría que asumir una responsabilidad directa por prestación de servicios.

**Octavo**, La organización está operando actualmente, realizando continuas negociaciones con el fin de captar contratos de tal forma que por ejemplo el diario Levante recoge que la empresa ORANGE MARKET SL ha obtenido de la Consejería de Turismo de la Comunidad Valenciana la concesión del suministro del diseño, montaje y desmontaje de los stands de la Comunidad Valenciana en cinco ferias por un importe de 789.500 euros más el 16% de IVA (126.320 euros), siendo la empresa que monta los stands de promoción turística desde 2005<sup>1</sup>.

El aparato de captación de negocios está integrado por dos personas Álvaro PÉREZ ALONSO y Pablo COLLADO SERRA que son las que negocian con los responsables políticos o los equipos de éstos las condiciones de la adjudicación de los contratos públicos.

**Noveno**, el objetivo de Francisco CORREA es diseñar una estructura empresarial opaca vertebrada en torno a la desvinculación de su persona y a la utilización de información privilegiada obtenida de las relaciones personales con responsables políticos con la que consigue adjudicaciones directas de contratos públicos.

**Décimo**, El proceso de Blanqueo de Capitales seguido por la organización viene desarrollado en las siguientes fases claramente identificadas durante el desarrollo de la investigación:

1. **Introducción o colocación** de los fondos obtenidos derivados de las comisiones obtenidas por las adjudicaciones de operaciones inmobiliarias realizadas a empresas afines por parte de las Administraciones Públicas controladas por ellos en el sistema económico mediante la utilización masiva de efectivo principalmente como medio de pago. Así por ejemplo la organización dispone de una caja de tesorería en la sede del grupo en Serrano 40 que controla José LUIS IZQUIERDO LÓPEZ y de la que hacen uso para realizar distintos pagos como los salarios de las empleadas de hogar, los





salarios de las empleadas de PASADENA VIAJES SL, pagos de las facturas de los teléfonos utilizados por los responsables de la organización cuya titularidad corresponde a la sociedad INTERMEDIA EJA COMUNICACIÓN SL, entregas de dinero a distintas personas como María Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO (6000 euros), etc.

2. **Encubrimiento o estratificación**, consistente en la desvinculación de su origen de los fondos procedentes de las actividades delictivas mediante la utilización de complejas operaciones con el objetivo de dificultar su control, ocultar su origen y dificultar la identificación de la titularidad última de los mismos. En este sentido cobran un papel nuclear la actuación de los despachos de abogados tanto el de Luís de MIGUEL PÉREZ como el José Ramón BLANCO BALÍN como diseñadores de una estructura societaria en paraísos fiscales o territorios no cooperantes hacia donde canalizan los fondos obtenidos de forma ilícita en España y desde donde salen de nuevo para nutrir el capital de las sociedades patrimoniales domiciliadas en España (KINTAMANI SL, CAROKI SL, OSIRIS PATRIMONIAL SL) mediante suscripción de ampliaciones de capital atendidas por las sociedades propietarias de su capital ubicadas en Londres y Holanda, las cuáles a su vez están participadas por las sociedades radicadas en los paraísos fiscales de donde reciben los fondos. Con este circuito consiguen interponer barreras a la determinación del titular real de las sociedades y hacer aflorar con apariencia de legalidad unos capitales de procedencia ilícita.
3. **Integración**, los fondos ya blanqueados vuelven al sector de la economía real del que provenían o a otro diferente como fondos aparentemente legítimos. La organización con el proceso descrito en el punto anterior consigue capitalizar las sociedades patrimoniales domiciliadas en España controladas por Francisco CORREA, las cuáles emplean dicho capital para invertir de forma directa en la adquisición de bienes inmuebles (propiedades inmobiliarias) o muebles (embarcaciones) que integran su patrimonio y que son utilizados por los responsables del entramado, es decir se consigue retornar dando apariencia de legalidad a una riqueza de origen delictivo que engrosa el patrimonio de los responsables de la organización, el cual controla de forma

<sup>1</sup> [http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=2009012300\\_19\\_546341\\_\\_Comunitat-Valenciana-Turismo-MINISTERIO DEL INTERIOR](http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=2009012300_19_546341__Comunitat-Valenciana-Turismo-MINISTERIO DEL INTERIOR)



indirecta. Las sociedades KINTAMANI SL, CAROKI SL y OSIRIS PATRIMONIAL SL son titulares de números bienes de naturaleza inmobiliaria y mobiliaria en zonas donde el precio de este tipo de bienes es uno de los más elevados de España como Sotogrande, Marbella, Ibiza, etc.

De esta forma se cierra el circuito de blanqueo que a lo largo de la investigación ha quedado definido por la obtención de indicios. Para poder establecer un vínculo entre la actividad delictiva subyacente, origen de los fondos de dinero, y la participación en fases posteriores de personas que colaboran para hacer visibles esos fondos es preciso recurrir a una serie de datos exteriores de comportamiento y sus circunstancias, que rodean a estas personas, y así es fundamental conseguir acumular elementos indiciarios suficientes que permitan elaborar el conjunto de delitos y que viene definidos por:

1. **Actividades de ocultación, adquisición, conversión o transferencia de bienes o ganancias** como:
  - a. la utilización de testaferros, que actúan como administradores de sus sociedades patrimoniales como José Luís IZQUIERDO LÓPEZ, Guillermo GARCÍA COELLO, Jesús CALVO SORIA, Joaquín GARCÍA MÁRMOL, José Ramón BLANCO BALÍN, Antoine SÁNCHEZ; de sus sociedades de inversión como Jacobo GORDON LEVENFELD, José Ramón BLANCO BALÍN, Luís de MIGUEL PÉREZ; y de sus sociedades de eventos como Pablo COLLADO SERRA, Álvaro PÉREZ ALONSO, Mónica MAGARIÑOS PÉREZ, Paula Seco de HERRERA LÓPEZ, Fernando TORRES MANSO, Cándido HERRERO MARTÍNEZ.
  - b. la inversión en operaciones inmobiliarias de tipo especulativo a través de sociedades como CASTAÑO CORPORATE SL, PARQUE LOGÍSTICO MONTALBO SL, PROYECTOS FINANCIEROS FILLMORE SL, HATOR CONSULTING, PROYECTO TWAIN JONES SL.
  - c. Empleo de sociedades pantalla, se trata de entidades generalmente radicadas en “paraísos fiscales”, y cuya única actividad es la de absorber los fondos generados en otros países, y transferirlos a sus sociedades subsidiarias en el exterior, ocultando la verdadera



procedencia o naturaleza de éstos. Con tal fin la organización utiliza sociedades como por ejemplo PACSA LIMITED ubicada en las Islas del Canal (Isla de Nevis, Isla de Man) o LUBAG NV en el Caribe (Isla Caimán, Antillas Holandesas), las cuáles poseen entidades subsidiarias en Inglaterra como RUSTFIELD TRADING LIMITED o en Holanda como BELLAVITA HOLDING BV y CLANDON BV.

## **2. Vinculación o conexión con actividades ilícitas o personas o grupos relacionados con las mismas**

La organización obtiene sus ingresos de diferentes fuentes:

- a. de la organización de eventos y otro tipo de actos de carácter publicitario para lo que ha desarrollado una estructura empresarial con sociedades dedicadas a este tipo de actividades al frente de las cuáles ha colocado a personas de su absoluta confianza. Dichas sociedades captan el negocio principalmente del sector público a través de contratos públicos adjudicados por las diferentes Administraciones Públicas (local y autonómica). La forma de obtención de dichas adjudicaciones consiste en una concertación previa sin que exista una libre concurrencia basada en las relaciones que mantienen con los responsables políticos de las distintas áreas, y así las adjudicaciones hacia sus empresas han ido basculando desde el Ayuntamiento de Majadahonda durante la época en la que María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO era asesora del alcalde, al Ayuntamiento de Boadilla del Monte desde que obtuvo la alcaldía Arturo GONZÁLEZ PANERO, a la Comunidad de Madrid durante el periodo de tiempo en el que Carlos CLEMENTE AGUADO era viceconsejo de inmigración y Cooperación, a la Comunidad Valenciana desde el año 2003 cuando deciden domiciliar en Valencia la empresa ORANGE MARKET SL y poner al frente a Álvaro PÉREZ ALONSO al que envían desde Madrid merced a sus contactos con los responsables políticos que ocupan puestos dentro de la administración autonómica.

Como **ejemplos** de las formas de captación de los contratos públicos se citan:

Adjudicación directa de la Gala del deporte de Alicante a la que renuncian. Álvaro PÉREZ le comenta a Francisco CORREA que Bernabé CANO, alcalde de la NUCÍA, le ha



llamado para organizar la gala del deporte en Alicante por importe de 150.000 euros (Llamada 23-10-08 Hora: 15:09:21 Llama 626939329 Álvaro Recibe 667755688 Correa).

Pablo le dice a Álvaro que la manera que le han propuesto facturar es imposible y que es una irregularidad, y que acaban de detener a una alcaldesa por 5000 euros (detención de Trinidad MARTÍNEZ, alcaldesa de San Fulgencio, y cuatro concejales por cohecho el día 29/10/'08) y no pueden hacer una cosa tan irregular porque salen en los papeles. Además Ripoll, presidente de la diputación, si se entera que ORANGE MARKET entra en eso de forma irregular lo filtra. Que es mejor que el año que viene cuando saquen el concurso nos presentamos y lo ganamos. Pablo dice que le tiene que explicar a Bernar que la empresa que trabaja para el partido no puede cometer ninguna irregularidad porque el presidente no nos lo perdonaría, y menos en Alicante que es un avispero (Llamada del 30-10-08 Hora: 12:38:26 Llama 607389140 Pablo Recibe 626939329 Álvaro). (Llamada del 30-10-08 Hora: 13:33:11 Llama 607389140 Pablo Recibe 629204246 Álvaro)

#### Adjudicación directa de contratos por la Comunidad Valenciana: asegurar un volumen de negocio para ORANGE MARKET SL

Álvaro le da cuenta a Pablo de una reunión que ha mantenido con Vicente RAMBLA en la que le ha dicho que los amigos no tienen que ir pidiendo nada sino que se lo dan. Le ha pedido que ejecute y que le deje estar y que lo controle, que diga tanto al año y ya está pero que le deje estar, y que ayude a Ricardo COSTA para que le pueda pagar lo que le debe (Conversación del día 06/11/'08 a las 12:14:54 entre Pablo CRESPO 607389140 y Álvaro PERÉZ 626939329)

#### Cobro preferente de deudas por intervención de cargo público

Francisco le pregunta a Pablo COLLADO si está cobrando de la Comunidad, Pau le responde que van cobrando alguna que otra factura pero que quedan cosas pendientes. Francisco le pregunta cuánto les deben si sobre 300.000 euros, Pau le contesta que un poquito más. Francisco le pregunta si Carlos CLEMENTE se ha ido, y Pau le indica que ya no trabaja para la Comunidad de Madrid y que le ha dicho que si tenía una oportunidad de trabajar con ellos que lo haría, que no lo dudaría. Francisco le pregunta si dejó pagado todo lo de su área, Pau le contesta que si que todo OK (conversación del día 22/12/'08 a las 20:27 horas y del día 24/10/'08 a las 09:33 horas).

#### Adjudicación directa de actos por un ente público

Álvaro PÉREZ comenta a Francisco que Pedro, refiriéndose a Pedro GARCÍA, le ha encargado que haga todos los acontecimientos para el 20 aniversario de Canal 9 (conversación del día 02/01/'09 a las 13:40 horas).

#### Negociación durante el proceso de contratación entre una de las empresas oferentes y el órgano administrativo para la modificación de la oferta de ORANGE MARKET para FITUR con el fin de resultar adjudicatarios del concurso del



suministro del diseño, montaje y desmontaje de un stand ferial destinado a presentar la oferta turística de la Comunidad valenciana en las ferias de FITUR 2009, TCV 2009, Expovacaciones 2009, Sitc 2009 e INTUR 2009

Con fecha 25/09/09 se acuerda la publicación en el BOE el anuncio de la Consejería de Turismo número de expediente 33/08 de oferta de concurso en la forma de oferta más ventajosa en función de una pluralidad de criterios (oferta económica, diseño, etc.) (DOCV 5.862 de 2/10/08 y BOE 11517 DE 6/10/08).

El día 10/12/08 Álvaro le comunica a Pablo CRESPO que les han adjudicado el stand de FITUR (conversación del día 10/12/08 a las 16:41 horas en el teléfono 626939329). Los días 22 y 23 de diciembre se registran conversaciones en las que Cándido le da cuenta a Álvaro de la reunión que ha tenido con personas de la administración autonómica sobre la oferta presentada por ORANGE MARKET SL y que le han pedido que rehaga el presupuesto. Cándido indica que hay que entregar el presupuesto a otra persona, refiriéndose a un cargo público para resolver la situación.

Cándido le da cuenta a Álvaro de una reunión que mantenido con determinadas personas relativo a FITUR, refiriéndose al stand de la Comunidad Valenciana que ellos realizan (conversación del día 22/12/08 a las 12:55 horas). Cándido se ha reunido con Dora y no ha tenido buena impresión, le han pedido que rehaga el presupuesto citándose para el lunes para ver el proyecto y el presupuesto terminado. Cándido le indica que Álvaro debería hablar con quién tiene que hablar ya que el presupuesto en vez de dárselo a ella se lo tenía que dar a otra persona como al de esta mañana, refiriéndose a Vicente RAMBLA con el Álvaro se ha reunido esa mañana (conversación del día 23/12/08 a las 13:20 horas).

La persona a la que se refiere Cándido pudiera tratarse de Salvadora IBARS SANCHO, DNI.:73503307-E, nacida el día 21707/1968 en Valencia, hija de Juan Bautista y Salvadora, que ocupa un puesto de trabajo en la Dirección General de Promoción Institucional como directora general, dependiente de la Consejería de la Presidencia de la Generalitat Valenciana para el que fue nombrada en julio de 2006.

Con fecha 15 de enero de 2009 se acuerda la adjudicación de dichas ferias de turismo a la sociedad ORANGE MARKET SL por valor de 817.000 euros más 130.720 euros en concepto de IVA (publicado en el BOE 19 de fecha 22/01/09).

Adjudicación directa de contrato público

Cándido explica a Pablo que una persona vinculada a él, de fiar, ha sacado un concurso. Pablo le pregunta si tienen que poner dinero y quién es el tercer socio. Cándido le indica que no y que no sabe el nombre pero le conoce. Pablo le indica si al final los que van a conseguir el tema son ellos. Cándido le contesta que ellos se presentan a éste y le dan cosas. Pablo le pregunta si para ese proyecto ellos son importantes y Cándido le contesta que sí. Pablo le



dice que hay que ver el tema con detenimiento, que hay que tener las cosas claras desde el principio, y que lo hablarán de la otra manera. Cándido le comenta que él como proyecto para iniciar eso lo ve bien (conversación del día 6/11/08 a las 14:34 horas).

#### Actuación para no ser excluidos de un contrato público

Pau COLLADO le comenta a Pablo que del evento que se organiza a principios de enero tienen que hablar, que parece que tiene otras propuestas encima de la mesa y a ver cómo lo enfocan. Pablo le responde que eso ni se le ocurra sacárnoslo, y que si ve algún peligro se lo diga inmediatamente. Pau le dice que no es un problema de la persona con la que han hablado sino del responsable de esa área, que debe estar intentado meter...Pablo le indica que ya sabe lo que tiene que decirle a Juan y si no va él a recordárselo o a su jefe, y que le mantenga muy al tanto (conversación del día 13/11/08 a las 21:56 horas).

#### Adjudicación de proyectos por el Partido Popular

Álvaro habla con una persona de nombre Fernando y le dice que los dos contratos de los que le había hablado ya están dados. Le dice que a él le tema del partido se le ha acabado y que ha pactado que como ya no tiene trabajo del partido pues le darán otras cosas, es decir que le van a ayudar a conseguir un par de campañas buenas, y que cuando le digan lo que hay que hacer él hará un buen trabajo, él no quiere llevárselo todo sino hacer dos cosas al año que sean buenas y luego tres o cuatro de las normalitas (conversación del día 30/12/08 a las 11:49 horas).

- b. De la obtención de concesiones públicas, la organización ha conseguido la adjudicación de Oficinas de Atención al Ciudadano en distintos municipios de la Comunidad de Madrid en localidades donde tenían vinculaciones directas con sus responsables políticos. Este tipo de concesiones con un plazo temporal alto de vigencia le permiten a la organización un soporte económico de sus actividades. Ejemplo la OAC de Boadilla del Monte cuya gestión lleva la empresa EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL.
- c. De operaciones especulativas en el mercado inmobiliario, Francisco CORREA como reconoce ha dedicado una parte de sus recursos obtenidos en España a la inversión especulativa en operaciones inmobiliarias de tal forma que ha participado en sociedades como PROYECTO TWAIN JONES SL dedicada a la inversión inmobiliaria y que ha construido un edificio de alto standing en Majadahonda (Residencial Adriático). Con estas operaciones ha generado un fondo



inmobiliario de unos 3 o 4 millones de euros, que ha invertido en “Miami beach” a través de una sociedad constructora.

d. de comisiones por la consecución de la adjudicación de operaciones urbanísticas a empresas privadas

La forma de actuar de la organización es captar una adjudicación de tipo urbanístico de una Administración Pública, buscar una empresa capaz de realizarla, ofrecerle el negocio a cambio del cobro de una comisión y avalarla en el concurso respectivo, el cual está previamente concertado mediante la presentación de ofertas de otras empresas que siempre resultan menos ventajosas que la correspondientes a la que ellos representan. Como ejemplos de esta situación estarían su actuación para que la sociedad MARTINSA SA resultara adjudicataria de proyectos urbanísticos en el Ayuntamiento de Arganda del Rey desde que obtuvo la alcaldía Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ, o para que la sociedad UFC SA y RÚSTICAS MBS SL (administrada por José Ramón BLANCO BALÍN) resultaran adjudicatarias de sendas parcelas en Boadilla del Monte mientras ocupaba la alcaldía Arturo GOZÁLEZ PANERO.

3. Aumento desproporcionado del patrimonio durante le periodo de tiempo al que se refiere dicha vinculación.

A lo largo de las intervenciones se ha puesto de manifiesto el ingente patrimonio que controla Francisco CORREA, como son un terreno en Ibiza en el que está construyendo una casa y donde como reconoce lleva invertidos 400 millones de pesetas, distintas propiedades en Sotogrande, dos atraques en el Puerto de la Marina (Sotogrande), fincas en Tarifa, un barco de 41 metros de eslora en dique seco en un astillero en Ceuta, vivienda unifamiliar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), etc. Dicho patrimonio no le consta a su nombre sino al de sus sociedades patrimoniales donde él tampoco figura, si bien es el beneficiario de los mismos. En el plano internacional tuvo una casa en una zona residencia de Bogotá que vendió, ha adquirido varias viviendas en una construcción de lujo dentro del casco antiguo de Cartagena de Indias, etc.



#### **4. Inexistencia de negocios jurídicos o actividades lícitas que justifiquen ese aumento patrimonial**

Francisco CORREA no efectúa declaraciones impositivas en España por tanto no declara tener ningún ingreso. Las empresas que controla obtienen ingresos si bien no en la cuantía suficiente para generar recursos con los que hacer frente al nivel de vida que lleva y acometer las adquisiciones de bienes que realiza tanto en España como en el exterior. Como él reconoce ha perdido el fondo inmobiliario generado en España de unos 3 o 4 millones de euros, si bien no parece afectarle en exceso y sigue buscando negocios en los que invertir como en el sector energético.

Por último como resumen de la forma de actuar destacar la conversación que mantiene Francisco CORREA con Carlos CLEMENTE AGUADO en la que aquél le da consejos para diseñar una estructura empresarial opaca en Colombia con la pueda operar y rentabilizar la información privilegiada obtenida de su posición basada en: asesoramiento legal especializado por abogados de su confianza, constitución de empresas por terceros, compra de las participaciones sociales sin registrarlo, opacidad en el conocimiento del beneficiario real de las operaciones desvinculándose de ellas, empleo de testaferros, control directo de las empresas, transmisión de una imagen exterior de legalidad, uso de la información y de los contactos para obtener negocios.

### **3.- HECHOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN.-**

1. Favorecimiento del Ayuntamiento de Majadahonda hacia las empresas de Francisco CORREA y de personas afines a éste con adjudicaciones de contratos, mientras María Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO (mujer de CORREA) ocupaba el puesto de asesora personal del alcalde de dicho municipio.
2. Forma de obtención de los contratos de las Administraciones Públicas por la organización: personas de sus empresas cogen empresas que tienen las calificaciones requeridas para poder participar en los concursos, les pagan por presentarse, se llevan un beneficio y luego ellos no aparecen. Isabel JORDAN sólo





figura como administradora en dos de ellas porque como trabajan para la Administración Pública, así podían presentarse a concursos y que no se viera que era la misma persona.

3. Adjudicación directa de contratos a la empresa DOWN TOWN CONSULTING SL, actual EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, por parte del Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Dicha entidad ha obtenido un contrato por 14 años de la oficina de Atención al Ciudadano de Boadilla (OAC).
4. Adjudicación directa de una parcela en Boadilla del Monte a la empresa UFC SA propiedad de José Luís ULIBARRI tras la intervención de Francisco CORREA. Para ello se ha pagado una cantidad al alcalde de Boadilla del Monte. Se realizó una grabación de video en la que el alcalde de Boadilla está frente a una mesa llena de dinero, le puede llevar a la cárcel a él también. Lo que le interesa es seguir haciendo negocios en Boadilla del Monte cuatro años más, para ello usan el video como medio de presión. CORREA y Pablo CRESPO realizan pagos al alcalde. Alfonso BOSCH (gerente de la sociedad municipal de suelo y vivienda de Boadilla del Monte) es una persona próxima a CORREA.
5. Facturación ad hoc a empresas de fuera del grupo, aportadas desde GALHER por recomendación de Pablo CRESPO, para justificar gastos sin que se haya producido una prestación de ningún servicio por parte de las mismas.
6. Intermediación para conseguir adjudicaciones de proyectos urbanísticos a la empresa MARTINSA en el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Esta empresa ha pagado comisiones a Francisco CORREA por esta labor. En este municipio trabajaban con Benjamín MARTÍN VASCO (diputado en la Asamblea de Madrid) al que pagaban comisiones por favorecer los intereses de CORREA, es una persona corrupta como él.
7. PAI LA SERRETA en La Nucia (Alicante). Operación especulativa, compra de terrenos, recalificación y posterior venta, la operación asciende a 8000 millones de pesetas y el beneficio estimado son 12.000 millones de pesetas. El dinero lo pone Ulibarri, y el beneficio se reparte al 50% entre ellos, la parte de CORREA se reparte entre Álvaro, el alcalde (Bernabé CANO GARCÍA, alcalde de La Nucia y diputado provincial de deportes), Ramón BLANCO y Pablo CRESPO. Les van a dar más metros porque es terreno agropecuario y no computan. Si les bloquean la operación, Correa posee un contacto político en la Comunidad Valenciana que les



- puede desbloquear el tema. Jacobo GORDON está negociando técnicamente el tema urbanístico. En este proyecto están ganando mucho dinero.
8. Inversión inmobiliaria directa de CORREA a través de PROYECTO TWAIN JONES SL administrada por Jacobo GORDON, para la construcción de un edificio de viviendas de alto standing en Majadahonda denominado RESIDENCIAL ADRIÁTICO.
  9. Remisión de fondos a Panamá para la compra de un inmueble.
  10. Utilización de dinero en efectivo, la organización posee fondos en una caja de seguridad de Serrano 40 con dinero B.
  11. Doble contabilidad
  12. Pago de los proveedores de ORANGE MARKET SL desde los fondos de EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, que ha generado una deuda con esta sociedad.
  13. Isabel prepara la documentación administrativa (proyecto, memoria, etc.) y lo presentan como que lo ha hecho ORANGE MARKET SL, e incluso ha hablado con los técnicos de la Comunidad Valenciana en nombre de ORANGE, pero ella no es de ORANGE es de EASY. Esto lo han hecho durante tres años para FITUR y las cinco ferias que hay después.
  14. Intermediación para obtener la adjudicación del proyecto de construcción de la ciudad deportiva en Boadilla del Monte a la empresa HISPÁNICAS.
  15. Utilización de paraísos fiscales, CORREA tiene el dinero en las islas Caimán.
  16. El alcalde de Arganda del Rey, Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ, le ha dicho a Isabel que se presenten a determinados concursos como la gestión de la OAC.
  17. Isabel JORDÁN se va a meter en la gestión de la grúa de Boadilla del Monte.
  18. Álvaro PÉREZ está haciendo muchas cosas con el partido, campañas etc.
  19. Coacciones a Isabel Jordán para que cese como administradora en las empresas en las que figura como tal, efectuadas por los verdaderos dueños de dichas empresas.
  20. Conglomerado empresarial integrado por diversas sociedades como: Easy Concept (empresa madre del grupo), Good and Better, Hator, Windrate.
  21. El beneficiario real del conglomerado empresarial es CORREA, es el dueño de todo esto.
  22. La persona que tiene el poder en la sombra sobre el conglomerado empresarial es Pablo CRESPO.



23. Han hecho desaparecer los libros de actas de las sociedades para evitar la falsedad documental.
24. Isabel JORDÁN reconoce que las acciones de la sociedad ORANGE MARKET de Valencia son de CORREA y de Pablo CRESPO, y que el administrador es Álvaro PÉREZ.
25. Falsificación de facturas de la empresa ORANGE MARKET SL mediante una facturación a la Generalitat por trabajos no realizados.
26. Isabel JORDÁN reconoce que desde la caja de las empresas de Madrid han anticipado dinero a ORANGE MARKET para pagar las nóminas, que incluso han pagado 30.000€ de una tienda que se llama MILANO para pagarle los trajes a un responsable político, que tiene la factura y que la ha pagado ella.
27. Correa acusa a Felisa Isabel JORDAN GONCET, de llevarse dinero de las cuentas de la Sociedad.
28. Pablo CRESPO dice que Isabel ha metido la mano en caja, ayudado por el novio de la hermana, que es guardaespaldas de Gallardón.
29. Correa dice que se quiere salir de la Comunidad, y cortar todo lo relacionado con Alberto LÓPEZ VIEJO (consejero de deportes de la Comunidad de Madrid), que este les debe mucho dinero, que tienen todo la información de todos los actos que se han hecho, de cada empresa, que no debía superar la facturaron de dos millones de pesetas, para que no fuera concurso publico. Correa comenta que todos los actos son chorizadas, y que en todos se lleva el Alberto, pero que no lo pueden demostrar, que guardan todo lo que se ha facturado de más, que se ha hecho un fraccionamiento en la facturación. Pablo dice que el organizador de todo es Alberto, que era el muñidor de toda la operativa, que les decía que en cada acto, si costaba 80.000 euros, que facturáramos 11.900 con IVA a fulanito, otros 11.900 a otra, que no pasaran de 12.000.
30. Correa dice que le ha llevado a Luís BARCENAS (tesorero del Partido Popular), 1.000 millones de pesetas, a Génova y a su casa, todo en cash, de obras, en adjudicaciones de obras, de Fomento, que estaba Cascos, que sabe donde los tiene y como lo sacaron a un paraíso fiscal, que saben que el no va a cantar, pero que por eso le tienen mucho miedo.
31. Correa dice que le dijo a Barcenas, que le dijera a su amigo Sepúlveda (Jesús SEPÚLVEDA alcalde de Pozuelo de Alarcón), que le debía el Range Rover, 14



millones, que le iba a pagar una obrera, y no lo ha pagado, ni los viajes de los dos últimos años

32. Correa adjudicó unos locales comerciales de Boadilla del Monte a una empresa de José Ramón BLANCO BALÍN, se trataría de la sociedad RÚSTICAS MBS SL. y unas viviendas a TECONSA.

#### **4.- PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN LOS HECHOS.-**

##### **1. Francisco CORREA SÁNCHEZ**

Es el responsable máximo de la organización, con domicilio en la Urbanización “La Finca”, Paseo del Club Deportivo 2, 122, Pozuelo de Alarcón (Madrid), creada ad hoc con el fin de ocultar su verdadero patrimonio personal. Toma decisiones en cuanto a:

- la dirección de la estructura empresarial creada.
- diseña la estrategia de ocultación: creación de sociedades por testaferros, control de las mismas, asesoramiento por despacho de abogados, actuación por personas interpuestas (gestión empresarial, gestión patrimonio personal)... etc.
- define las inversiones a realizar, negocia directamente los proyectos de negocio que recibe y supervisa su ejecución.
- da instrucciones al resto de los integrantes de la organización: ordena transferencias de dinero, controla la gestión de los fondos que dispone en Suiza, contratación de productos financieros, etc.
- decide directamente sobre los bienes que integran su patrimonio personal (por ejemplo las obras de la casa de Ibiza).
- da instrucciones para realizar dádivas a funcionarios públicos con el fin de obtener un provecho económico para él, o para conseguir la paralización de procedimientos sancionadores que afectan a su patrimonio.

Consta como integrante del órgano de administración de la sociedad FCS FORMACIÓN COMUNICACIÓN Y SERVICIOS SA, la cual carece de actividad real.



## 2. Pablo CRESPO SABARIS

Con domicilio en la Calle Islas Chafarinas, 21 A, chalet de Madrid Es el segundo de la organización actuando como gerente de las empresas y a tal fin:

- lleva la dirección y el control del funcionamiento de las empresas de eventos: supervisión de la gestión financiera, control de los negocios, validación de los presupuestos, gestión de la cartera de inversiones financieras; así como el control de las empresas patrimoniales y de inversión inmobiliaria.

Pablo en conversación con Christian reconoce que va a cerrar ACINIPO 07 SL y PROYECTOS FINANCIEROS FILLMORE SL y que quedarían OSIRIS PATRIMONIAL, CAROKI, KINTAMANI, HATOR Fecha: 13/01/2009. Hora: 12:17:03. 669092181

- es el responsable de la gestión del patrimonio personal de Francisco CORREA SÁNCHEZ como por ejemplo:

Francisco CORREA le da órdenes a Pablo para modificar el fondo que tienen en MAPFRE a nombre de la madre de CORREA de 400.000 euros. (Conversación Fecha 20/01/2009 hora 12.37.07 669092181)

Pablo acude a negociar con el director de la sucursal de caja Madrid la fórmula colocando 200.000 en un fondo de dicha entidad.

- codiseña la estrategia de ocultación
- participa activamente en el diseño y ejecución de la estrategia de desvinculación de Francisco CORREA SÁNCHEZ del procedimiento contra Ramón BLANCO: participa en reuniones, realiza los cambios de administradores de las sociedades, negocia la nueva gestión de las empresas por la sociedad “**ODISEA SERVICIOS 2001 SL**” con domicilio en la calle Tablas de Daimiel, 3 Bajo de Alcorcón, y el nuevo domicilio social en la calle Doctor Esquerdo, 105 de Madrid, se desplazó a Panamá para conocer el estado de la residencia de CORREA, negocia la venta de las sociedades, diseña la estrategia para que los negocios de las sociedades no se vean afectados por el procedimiento, etc.
- hace ejecutar las directrices de Francisco CORREA, como por ejemplo la realización de transferencias internacionales, y le reporta cuestiones relativas a la gestión de su patrimonio personal o de proyectos de empresariales.



- da instrucciones al resto de los integrantes de la organización: autoriza el libramiento de fondos de la tesorería del grupo y de los fondos que la organización dispone en Suiza, establece la forma de facturación (carga la factura de una bicicleta que adquiere su hija a ORANGE MARKET SL, facturación de Pasadena SL), etc.
- Da instrucciones expresas a Álvaro para no aceptar la realización de la Gala del deporte de Alicante.

Consta como integrante de los órganos de administración de las sociedades: PASADENA VIAJES SL, RIALGREEN SL, SPECIAL EVENTS SL, TCM SL, FOREVER TRAVEL GROUP SL, HATOR CONSULTING SL, STUDIOS VESUBIO SL, WELLDONE SL, CASTAÑO CORPORATE SL, PROYECTOS FINANCIEROS FILLMORE SL, INVERSIONES KINTAMANI SL, CAROKI SL, OSIRIS PATRIMONIAL SL, CRESVA SL.

### **3. Felisa Isabel JORDAN GONCET**

Antigua administradora de las sociedades de organización de eventos de Madrid, con domicilio en la calle Mariano Barbacid, número 1, chalet número 47, Boadilla del Monte, donde participó activamente en las operaciones realizadas por la organización, desarrollando las siguientes funciones:

- Responsable de la captación de negocios
- Responsable de la confección de facturas y del cobro de las mismas
- Manejo de la caja que generaban los negocios
- Realizaba una doble contabilidad, la formal y la interna del grupo
- Responsable del funcionamiento de las empresas
- Concedora de las actividades de la organización

Ello le proporcionó un conocimiento de la forma de actuar de la organización, de la cual se ha desvinculado después de una tensa negociación con los responsables como consecuencia de la distracción de dinero que ésta al parecer hizo.

### **4. Álvaro PÉREZ ALONSO**

Se trata del responsable de la captación de negocios de eventos en la Comunidad Valenciana a través de la empresa ORANGE MARKET SL de la que es administrador.



Las funciones que desarrolla son:

- Dirección de la empresa.
- Negocia la captación de eventos con los responsables políticos de los departamentos de la Comunidad Autónoma.
- Negocia el pago de las deudas pendientes con la empresa por la prestación de servicios con los responsables políticos tanto de la Administración autonómica como del Partido Popular.
- Negocia con los responsables políticos la adjudicación de eventos garantizándose una cifra de negocios anual.
- Pago de dádivas a personas que ostentan cargos de responsabilidad pública para obtener un favorecimiento de la empresa que dirige en las adjudicaciones de concursos públicos.
- Es el beneficiario de un inmueble adquirido por la organización pagado con dinero negro.

Día 18-11-2008 Hora 13:19 607389140 Hablan Pablo y Álvaro. Pablo habla de la hipoteca que tienen que ir a firmar a Barcelona.

Día 19-11-2008 Hora 16:53:20 Llama 692610612 (Candido) Recibe 607389140 (Pablo CRESPO) Pablo envía un correo a Cándido para que prepare el dinero de la provisión de fondos de Álvaro, Cándido lo tiene preparado en la oficina de ORANGE MARKET SL en Valencia.

Llamada del 20-11-08 Hora: 11:47:34 Llama 620 006324 Recibe 669092181 (Pablo CRESPO).Cristina le indica a Pablo la oficina del Banco Sabadell en Barcelona para hacer el ingreso.

Llamada del 18-12-08 Hora: 11:44:08 Llama 652439697 (Corte Ingles) Recibe 626939329 Álvaro. Entrega de productos en el piso de Barcelona C/ Servet 84-106, Escalera D, piso 2º- 2º.

Día 26-12-08. Hora: 21:35:23 Llama 667755688 (CORREA) Recibe 629939329 (ALVARO) Correa reconoce que dicho inmueble lo han comprado ellos y la fórmula de pago es: han pagando 120000 euros en B y el resto 180000 euros mediante una hipoteca.

- Da cuenta a Pablo CRESPO de las actuaciones que realiza.
- Es beneficiario de bienes de la organización como por ejemplo un vehículo a nombre de María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO.

## 5. Pablo COLLADO SERRA



Es el responsable de la captación de negocios de eventos en la Comunidad de Madrid a través de las empresas GOOD & BETTER SL, EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, SERVIMADRID INTEGRAL SL, SPECIAL EVENTS SL ubicadas en la calle Virgen de Fátima, 9 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), de las que es administrador.

Las funciones que desarrolla son:

- Dirección de las empresas.
- Negocia la captación de eventos con los responsables políticos o los gabinetes de los departamentos de la Comunidad Autónoma, y cierra el precio de los mismos en nombre de EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, DISEÑO ASIMÉTRICO SL, SERVIMADRID INTEGRAL SL.
- Ha firmado el contrato de alquiler del piso de seguridad de la organización.

Pablo le comenta a Andrés que tiene que activar el contrato de alquiler para la casa de David. Andrés le indica que la puede dar el teléfono de la señora (dueña del piso) y que Pablo le de los datos. Andrés le dice que ahora se le pagaba 900 y algo, pero que ahora serán 1200 IVA incluido. Queda en mandarle un sms con el teléfono de la dueña. Con posterioridad le envía un sms con su número de contacto. (Conversación del día 24-12-2008, a las 12:17 horas, y sms del mismo día a las 12:23 horas). Pablo COLLADO SERRA habla con Andrés sobre la necesidad de hacer un contrato de alquiler del piso que ocupa David LUIS CERREZO, ya que las condiciones económicas han variado. Recordar que el piso que ocupa esta persona, ubicado en el Paseo General Martínez Campos num. 32, 7º-6, como ya se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, estaría siendo utilizado para “guardar” en el mismo información sensible para el entramado empresarial de Francisco CORREA

- Diseña con Pablo CRESPO la estrategia de creación de nuevas sociedades de eventos encargándose de la contratación del nuevo personal.
- Da cuenta a Pablo CRESPO de las actuaciones que realiza.
- Participa en proyectos de inversión inmobiliaria en Colombia con Francisco CORREA.
- Da instrucciones de cómo confeccionar los servicios para la EMSV de Boadilla del Monte, con la hoja de costes, sin presupuesto y sin importe





para conseguir la firma de Alfonso BOSCH y negociar la inclusión de un precio superior al real.

- Decide a que empresa cargar la facturación de los eventos para evitar problemas con la intervención municipal.

## 6. José Luís IZQUIERDO LÓPEZ

Es una persona de confianza de los responsables de la organización que ha ocupado distintos cargos en las sociedades estando actualmente en el órgano de administración de PASADENA VIAJES SL y TCM TECHNOLOGY CONSULTING MANAGEMENT SL.

Las funciones que desarrolla se refieren al área financiera, como por ejemplo:

- Responsable del pago de las facturas una vez que Pablo CRESPO o Francisco CORREA da el visto bueno al libramiento de los fondos en efectivo o mediante cheque bancario. Comunica a Pablo CRESPO que le ha entregado dinero a CORREA de la empresa FOREVER TRTAVEL GROUP SL.
- Responsable de la tesorería de la que disponen en las oficinas de la calle Serrano 40-4º Izquierda de Madrid.
- Responsable de las relaciones con las entidades financieras actuando como apoderado de las empresas, y así por ejemplo gestiona la contratación de un producto financiero en CAJAMADRID por orden directa de CORREA.
- Da instrucciones a Andrés para confeccionar las facturas, de tal forma que no aparezca el nombre de la empresa.
- Asume la confidencialidad de las actuaciones que lleva a cabo la organización y a tal fin guarda en su domicilio particular sita en la Calle Perú, 22, 3º, 4ª de Coslada (Madrid). documentos sensibles como las facturas de los teléfonos dificultando con ello una actuación contra la misma. (Llamada del 22-12-08 Hora: 09:57:38 Llama 616710807 José L. Izquierdo Recibe 647647201 Andres Bernabé)



- Responsable de gestiones diversas como: contratación de seguros, cambios de titularidad de vehículos, elaboración de documentos, obtención de moneda extranjera, etc.
- Ejecuta las órdenes que recibe tanto de Francisco CORREA como de Pablo CRESPO relativas a la gestión financiera, ocultación de documentos sensibles, etc.
- Conoce las actividades de la organización en las que toma parte.

## **7. Fernando TORRES MANSO**

Es una persona de confianza de los responsables de la organización que ha ocupado distintos cargos en las sociedades estando actualmente en el órgano de administración de la sociedad SPECIAL EVENTS SL.

Desarrolla sus funciones en la sede central de la organización en la calle Serrano 40-4º Izquierda de Madrid encargándose de tareas en el área administrativa. Es conocedor de las actividades de la organización en las que participa. Acompaña a Antoine SÁNCHEZ a la obtención del certificado de NIE por indicación de Pablo CRESPO.

Maneja dinero en efectivo de la organización:

Pablo habla con Fernando y le pregunta si ya tiene “eso”. Fernando le dice que ya lo tiene todo, que tiene una parte aquí y la otra en casa. Quedan en que mañana lo lleva todo. (Conversación del día 22-12-2008, a las 19:27 horas).

Al día siguiente, desde otro de los teléfonos de Pablo CRESPO SABARIS (669.09.21.81), este vuelve a hablar con Fernando, y este último le consulta que si va a venir a por eso, que se ha traído el coche porque no quería traer tanto dinero en el autobús, Pablo le dice que se lo deje encima de la mesa, dentro del cubre carpetas. (Conversación del día 23-12-2008, a las 13:29 horas).

## **8. José Javier NOMBELA OLMO**

Es una persona de confianza de los responsables de la organización que ha ocupado distintos cargos dentro de los órganos de administración de las sociedades de eventos de Madrid, estando actualmente al frente de la gestión financiera y administrativa de las sociedades ubicadas entorno al domicilio de Virgen de Fátima 9 de Pozuelo de Alarcón.



Tiene relación directa con Pablo CRESPO y a tal fin: mantiene reuniones para analizar el estado de las deudas de las sociedades, le reporta el estado de los cobros de las deudas por la realización de eventos, espera instrucciones relativas a la forma de dar apariencia de legalidad al dinero enviado de todas las compañías antes del cierre del ejercicio económico.

Es conocedor de las actividades de la organización en las que participa.

#### **9. Cándido HERRERO MARTÍNEZ**

Es una persona de confianza de los responsables de la organización que ocupa cargos dentro de los órganos de administración de las sociedades ORANGE MARKET SL, ORANGE FACTORY SRL ubicadas en la calle Cristóbal Colón 18-7º A y B de Valencia

Las tareas que realiza son:

- Es el responsable de la gestión financiera y administrativa de las sociedades.
- Mantiene reuniones de control con Pablo CRESPO para conocer el estado financiero de las empresas al cierre del ejercicio económico.

Pablo le dice a Francisco que se va a Valencia para cerrar el año con Cándido HERRERO (Conversación del día 30/12/'08 a las 14:01 horas).

Candido habla con Pablo CRESPO y le informa a este de que han cobrado 110.200 Euros de Feria de Valencia, mostrando su satisfacción este último. Candido le comenta que del contrato que le envió para firmar, que firmaría el, pero que no aparece Orange Factory para nada, manifestándole Pablo que es Orange Factory, que tiene que poner los datos de representación, que le ha enviado un modelo como ejemplo. (Conversación del día 22-12-2008, a las 18:23 horas).

- Participa en las negociaciones de los contratos con los gabinetes de los departamentos autonómicos.
- Capta negocios.
- Responsable de la tesorería de la que disponen en las oficinas de Valencia, a tal fin por ejemplo ha librado fondos para el pago del inmueble adquirido por Álvaro PÉREZ en Barcelona, pago de multas de un vehículo utilizado por Álvaro a nombre de María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO, o realiza la transferencia con cargo a ORANGE MARKET SL para el pago de la reparación de un vehículo



que Andrés ha hecho en Madrid y que posteriormente traslada a Ibiza a disposición de Francisco CORREA.

- Realiza otras actuaciones como: contratación de seguros, cambios de titularidad de vehículos, etc.
- Elabora facturación ficticia para la empresa FOREVER TRAVEL GROUP SL por indicación de Pablo.

#### **10. María Victoria ROMERO PÁRRAGA**

Es una persona de confianza de los responsables de la organización que lleva a cabo la dirección de la empresa PASADENA VIAJES SL, desde las oficinas sitas en la calle Blasco de Garay, 15 de Madrid.

Las funciones que realiza son:

- Gestiona los viajes de Francisco CORREA SÁNCHEZ y otras personas de la organización preparando el plan de viaje de acuerdo a los requerimientos que le hacen.
- Elaboración de facturas según directrices de Pablo CRESPO SABARIS, con una doble facturación a clientes calle o las sociedades de la organización.
- Es la encargada del control de los pagos de la caja de seguridad de la que es titular Carmen LUIS CEREZO para la organización.
- Es conocedora de las actividades de la organización en las que participa.

#### **11. Luís de MIGUEL PÉREZ**

Su despacho profesional, sito en el Paseo de la Castellana, 151-11 A de Madrid, ha diseñado la creación de una estructura societaria tanto en España como en el exterior orientada a dar opacidad a las operaciones que realiza Francisco CORREA, prestándole servicios de intermediario financiero.

Las funciones que ha realizado son:

- Diseño de la estructura de blanqueo mediante: la constitución de sociedades en España y en paraísos fiscales o territorios no cooperantes, su administración, el control de los movimientos internacionales de fondos hacia y desde esas sociedades, dar las



órdenes de movimientos de dinero, actuación como apoderado en operaciones de transferencia de fondos desde el exterior hacia España cuyos beneficiarios son las sociedades patrimoniales.

Actualmente colabora en operaciones con paraísos fiscales (Isla de Man) merced a sus relaciones con agentes ubicados en dichos lugares.

Llamada del 25-11-2008 Hora: 17:14:10 Llama 630885430 Luís Recibe 669092181 Pablo. Luís le comenta a Pablo que le han confirmado que contactarán con estos en la isla de Man, Pablo le da las gracias.

Una vez que se produjo la intervención judicial de su despacho Francisco CORREA desvinculó sus sociedades del mismo si bien por indicación de Pablo hace gestiones para obtener información de su procedimiento del Juzgado para dársela a Pablo (Llamada del 05-12-08 Hora: 14:31:47 Llama 630885430 Luís Recibe 669092181 Pablo; Llamada del 04-12-08 Hora: 18:02:54 Llama 669092181 Pablo Recibe 630885430 Luís; Llamada del 05-12-08 Hora: 11:44:46 Llama 669092181 Pablo Recibe 630885430 Luís)

Es administrador de las sociedades CREATIVE TEAM SL, SPINAKER 2000 SL, SUNDRY ADVICES SL, DE MIGUEL ABOGADOS Y ASOCIADOS SL

## **12. José Ramón BLANCO BALÍN**

Una vez que Luís de MIGUEL fue objeto de intervención judicial Francisco CORREA cambió la gestión y la intermediación financiera de su estructura societaria al despacho profesional de José Ramón BLANCO sito en la calle Guzmán el Bueno 133-3º D de Madrid.

José Ramón profundizó en esta estructura dotándola de nuevos elementos con el mismo fin, que es el de dar opacidad a las operaciones que realiza Francisco CORREA. En este caso la actuación va más allá de tal forma que Francisco CORREA y José Ramón BLANCO participan en proyectos inversores especulativos conjuntos.

Las funciones que realiza son:

- Diseño de la estructura de blanqueo mediante la constitución de sociedades en España y en paraísos fiscales o territorios no cooperantes, su administración, el control de los movimientos internacionales de fondos hacia y desde esas sociedades, dar las órdenes de movimientos de fondos.



- Tiene capacidad de disposición sobre posiciones bancarias con fondos de Francisco CORREA.
- Colaborador actual en la realización de transferencias de fondos opacas, gestión del patrimonio personal de Francisco CORREA SÁNCHEZ.
- Su despacho profesional sigue prestando servicios a la organización mediante la realización de negocios jurídicos cuyos gastos de notaría factura a distintas sociedades: EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, ORANGE MARKET SL, GOOD & BETTER SL, etc.
- Participa en la estrategia para desvincular a Francisco CORREA SÁNCHEZ del procedimiento judicial contra él, de tal forma que propone tratar de demostrar una vinculación familiar entre Antoine y CORREA estableciendo una cuota de participación en las sociedades del 95% Antoine y del 5% para CORREA; busca un nuevo gestor y un nuevo domicilio social para las sociedades que gestiona con el fin de separarlas de su despacho profesional; cesa como administrador de las sociedades patrimoniales.

Actualmente participa en los órganos de administración de las sociedades: RÚSTICAS MBS SL, CASTAÑO CORPORATE SL, ACIPIPO 07 SL y R BLANCO ASESORES FISCALES SL, y ha figurado en las sociedades patrimoniales OSIRIS PATRIMONIAL SL, KINTAMANI SL y HATOR CONSULTING SL donde cesó con fecha 7 de enero de 2009.

### **13. Arturo GIANFRANCO FASANA**

Persona de confianza de la organización que pertenece a un despacho de abogados ubicado en Ginebra (Suiza) y que presta servicios realizando las siguientes tareas:

- tiene capacidad de disposición sobre fondos de la organización depositados en Suiza.
- maneja dichos fondos siguiendo instrucciones de Pablo CRESPO SABARIS que recibe por correo electrónico o por vía telefónica (beneficiario, cuenta receptora, cuantía de la operación, tipo de



moneda) como por ejemplo realizando transferencias de fondos internacionales logrando desvincularlo de su origen.

- Confecciona documentos de naturaleza mercantil y laboral por encargo de Pablo CRESPO SABARIS.
- Viaja a España para tener citas con los responsables de la organización, pudiendo servir de correo de dinero en efectivo.

Actualmente está pendiente un viaje de los responsables de la organización a Suiza con objeto de controlar el estado de las operaciones realizadas por Arturo con los fondos que maneja.

#### **14. María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO**

Mujer de Francisco CORREA con domicilio en la Urbanización Valgrande sita en la avenida de los Cortijos s/n, Fase 2, Bloque 7, Ático. Sotogrande San Roque (Cádiz), y copartícipe en la estrategia de ocultación de su patrimonio.

- Utiliza los fondos de la organización para sus gastos corrientes y a tal efecto recibe efectivo de la tesorería de las oficinas de la calle Serrano 40 de Madrid.
- Utiliza la estructura empresarial para su propio beneficio como por ejemplo los viajes que realiza son preparados desde PASADENA VIAJES SL.
- **Es beneficiaria del patrimonio adquirido por la organización, utiliza los bienes inmuebles y muebles. Posee en unión de CORREA dos trasteros correspondientes a las viviendas de la Urbanización El Embrujo Playa número 16 y número XX, Marbella (Málaga).**
- Es titular de los vehículos que utilizan personas de la organización como Álvaro PÉREZ ALONSO.
- Es conocedora de las actividades de la organización en las que participa como por ejemplo ha formado parte del órgano de administración de la sociedad SPECIAL EVENTS SL.
- Participa en la estrategia de ocultación como por ejemplo conoce que la titularidad de su teléfono pertenece a un tercero.
- Como directora del gabinete de la alcaldía de Majadahonda favoreció a las empresas de CORREA.



#### **15. Andrés BERNABÉ NIETO**

Persona de absoluta confianza de Francisco CORREA SÁNCHEZ que realiza tareas que exceden a una función de simple conductor de tal forma que conoce la estructura empresarial, la forma de obtención de las adjudicaciones públicas, la estructura de ocultación y participa de forma directa realizando diversas tareas como: recoge las facturas por distintos conceptos y las traslada hasta la sede de Serrano 40; pago de facturas en efectivo con dinero de la caja de la organización, pago de salarios a las trabajadoras de PASADENA VIAJES SL; traslado de documentación al piso de seguridad, a la gestoría GALHER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SL con domicilio en la calle Panamá, 10, 1º D. Madrid, al despacho profesional de José Ramón BLANCO BALÍN etc.; asume la titularidad de facturas; realiza gestiones en entidades financieras por cuenta de las empresas como ingresos de dinero o cobros de pagarés; actúa en nombre de las sociedades realizando denuncias; realiza gestiones relativas al patrimonio personal de Francisco CORREA SÁNCHEZ (dinero invertido en MAPFRE); oculta documentos sensibles; gestiona la venta de un inmueble de María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO en Majadahonda; negocia el precio del alquiler del piso de seguridad; gestiona el cambio de titularidad de un teléfono de las empresas ante la compañía de telefonía, se coloca como tomador del seguro de un vehículo de la organización, sirve de canal de comunicación de informaciones sensibles a CORREA etc.

#### **16. Jacobo GORDON LEVENFELD**

Su despacho profesional ubicado en la calle Príncipe de Vergara 128, escalera izquierda, entreplanta puerta derecha de Madrid, ha diseñado la creación de una estructura societaria opaca en España dedicada a invertir en operaciones de carácter inmobiliario con fin especulativo y con fondos aportados por Francisco CORREA.

Además Jacobo gestiona fondos de diferentes personas entre ellos Francisco CORREA a través de sociedades de cartera dedicadas a la inversión especulativa en el mercado inmobiliario.

De esta forma la participación se concreta en:





- diseñador de estructuras de blanqueo: mediante la constitución de sociedades en España, su administración, la toma de decisiones de inversión, y el manejo de fondos.
- captador de inversiones especulativas

Actualmente y dado que los proyectos de inversión en los que había invertido Jacobo GORDON han resultado infructuosos, Francisco CORREA quiere tomar el control de las sociedades que gestionaba Jacobo con fondos suyos y plantea un cambio en el accionariado para que Pablo CRESPO asuma la titularidad de las mismas, como por ejemplo de la sociedad PARQUE LOGÍSTICO DE MONTALBO SL. Dicha sociedad no es titular de bienes inmuebles si bien dispone de una opción de compra sobre unos terrenos en el municipio de Montalbo (Toledo).

Paco: pues llama a Jacobo y dile que me acaba de llamar Paco, y yo el control no lo tengo lo tienes tu, paco quiere que me des a mí el control accionarial de esa sociedad, Ramón a soldado todos los administradores si que la semana que viene que el viene aquí a Madrid que ahora esta en Londres quedamos al notario y te da a ti la administración de eso, que está limpio, le llamas ahora y le dices le has dicho que tengo yo el control, no, el administrador eres tu ,Paco quiere que yo sea el administrador de esa sociedad, por que ya todo lo de Ramón se lo ha devuelto, Ramón ya no administra ninguna y que todo este centrado en mi.

(Conversación del día 20/01/09 a las 12:33 horas en el teléfono 669092181)

Actualmente consta en los órganos de administración de las sociedades: CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE INVERSIONES SL, PROYECTO TWAIN JONES SL, CASTAÑO CORPORATE SL, PARQUE LOGÍSTICO DE MONTALBO SL, REAL STATE EQUITY PORTFOLIO SL.

## 17. Antoine SÁNCHEZ

Pieza clave en la estrategia de desvinculación de CORREA de las sociedades gestionadas desde el despacho de Ramón BLANCO BALÍN.

Su participación de carácter puramente instrumental se concreta en su posicionamiento como:

- Miembro de los órganos de administración de sociedades (KINATAMANI SL, OSIRIS PATRIMONIAL SL)
- Titular de un porcentaje del capital de las sociedades patrimoniales domiciliadas en España dividido en acciones
- Titular de las acciones al portador de las sociedades ubicadas en paraísos fiscales o territorios no cooperantes (offshore)



Para ello ha realizado diversos documentos de carácter mercantil como contrato de fiducia, poder general y diversos negocios jurídicos elevados a escritura pública ante notario, sin que hayan nacido de su voluntad sino de la aceptación de realizar este papel a cambio de la promesa de bienes y un trabajo.

El objetivo perseguido es que sea el responsable de las sociedades hacia el exterior desvinculando las actuaciones de dichas entidades del verdadero propietario de las mismas que resulta ser Francisco CORREA SÁNCHEZ.

Francisco CORREA ha sufragado todos los gastos generados por Antoine como: consumo telefónico, viajes, estancia en hotel, manutención, regalos, etc., y le ha ofertado hacerse cargo de algún negocio (actividad turística en Colombia, fibra óptica en Cuba).

#### **18. David LUIS CEREZO**

Responsable comercial de las empresas de eventos de Madrid y empleado cualificado que actúa bajo el mando y la supervisión de Pablo COLLADO. Reside en un piso de la organización que ésta ha alquilado y paga sito en la calle General Martínez Campos, 32-7º-6ª de Madrid. En dicho inmueble han ocultado documentación sensible que han sacado de otras oficinas de la organización.

#### **19. Paula Seco de HERRERA LÓPEZ**

Es una persona encargada de la elaboración de los presupuestos con los que concurrir a la adjudicación de eventos por parte de las sociedades ubicadas en Pozuelo de Alarcón, a tal fin recibe instrucciones directas de Pablo COLLADO.

Participa en los órganos de administración de la sociedad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, principal sociedad del grupo.

#### **20. Mónica MAGARIÑOS PÉREZ**

Es la mano derecha de Pablo COLLADO en las empresas de organización de eventos ubicadas en Pozuelo de Alarcón.

Participa en los órganos de administración de las sociedades GOOD & BETTER e EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL.

#### **21. Carmen LUIS CEREZO**



Participa en la estrategia de ocultación asumiendo la titularidad del contrato de caja de seguridad con una entidad financiera que abona, si bien el verdadero beneficiario de la misma es la organización que le reembolsa el coste del alquiler.

## **22. Antonio HERRERO GONZÁLEZ**

Participa en la estrategia de ocultación mediante la titularidad de los teléfonos móviles utilizados por los responsables de la organización, por parte de una de las empresas de la que es administrador (INTERMEDIA EJA COMUNICACIONES INTEGRALES SL), asumiendo el cargo de las facturas en las cuentas de la misma, que posteriormente entrega a la organización la cual se las reembolsa en efectivo.

## **23. Guillermo GARCÍA COELLO**

Consta en los órganos de administración de las sociedades PROYECTOS FINANCIEROS FILLMORE SL y ACINIPO 07 SL a título de administrador o apoderado.

## **24. Joaquín GARCÍA MÁRMOL**

Consta en los órganos de administración de la sociedad patrimonial CAROKI SL a título de administrador o apoderado. Acudió el día 18/12/08 a la notaría HURLÉ a formalizar con su firma el cambio en el órgano de administración de la sociedad CAROKI SL. Ha firmado la aprobación de las cuentas de CAROKI SL.

## **25. Antonio CARDOSO MOUTINHO**

Consta en los órganos de administración de la sociedad FOREVER TRAVEL GROUP SL a título de administrador o apoderado.

Recibe órdenes de Pablo relativas al cobro de una deuda (Conversación del día 29-12-2008, a las 11:21 horas).

## **26. Francisco Javier PÉREZ ALONSO**

Ha figurado en los órganos de administración de las sociedades CAROKI SL, ORANGE MARKET SL, EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL y GOOD &



BETTER SL a título de administrador único cesando de dichos cargos en septiembre y octubre de 2008.

## **27. Manuel DELGADO SOLÍS**

Abogado responsable del despacho PALACIO & ASOCIADOS SL con domicilio en la Plaza de las Salesas, 3-2º Derecha de Madrid, participa activamente con la organización no sólo en el ámbito del ejercicio de la profesión jurídica en materia de asesoramiento sino que va más allá diseñando una estrategia que permita desvincular la estructura empresarial de Francisco CORREA del procedimiento judicial contra José Ramón BLANCO BALÍN y por tanto mantener la opacidad en las operaciones que se realizan y ocultar al verdadero beneficiario de las mismas que no es otro que Francisco CORREA.

Con este fin han planteado un plan que se basa en los siguientes puntos:

- Búsqueda de una persona que pueda servir como instrumento en el proceso colocándole al frente de las sociedades y que a la vez sea una persona de confianza de Francisco CORREA y sea manejable. Para ello han traído a Antoine SÁNCHEZ (primo de CORREA) de Senegal, una persona con antecedentes penales por delitos contra el patrimonio y sin que desarrolle una actividad definida. Han realizado un cambio de titularidad de las acciones al portador de las sociedades offshore a favor de Antoine SÁNCHEZ y lo han colocado dentro de los órganos de administración de las sociedades patrimoniales de CORREA mediante la realización de los correspondientes negocios jurídicos que han elevado a escritura pública.
- Obtención de la residencia de Francisco CORREA en un país sudamericano con efectos retroactivos de tal forma que acredite su residencia fuera de España y pueda eludir una posible acción contra él por delito fiscal. En este sentido él mismo gestionó la posibilidad de obtener la residencia en Argentina a cambio de 250.000 dólares, y se desplazó con Pablo CRESPO a Panamá para gestionar la obtención de la residencia en dicho país y hablar con una persona implicada en el procedimiento contra Luís de MIGUEL PÉREZ.



- Desvinculación del despacho de José Ramón BLANCO BALÍN de las sociedades patrimoniales que administraba propiedad de Francisco CORREA mediante el cambio en los órganos de administración, el cambio de domicilio social y el cambio de gestor.
- Creación de nuevas sociedades de organización de eventos, contratación de nuevo personal, cambio de domicilio social, con el fin de desvincularse de las sociedades vinculadas a los procedimientos judiciales en vigor.

### **28. José Antonio (Pepechu)**

Abogado del despacho PALACIO & ASOCIADOS SL.

Coparticipa con Manuel DELGADO en el diseño de la estructura de desvinculación del procedimiento seguido contra José Ramón BLANCO BALÍN, siendo la persona que formalmente confecciona los documentos necesarios par el desarrollo de la misma como documentos de fiducia o de retracción a favor de Antoine SÁNCHEZ, determina los negocios jurídicos a realizar y recibe provisiones de fondos para la realización de negocios jurídicos en ejecución del plan marcado (100.000 euros).

### **29. Guillermo MARTÍNEZ LLUCH**

Director de la oficina de la entidad financiera BANCAJA en Miami.

Su labor es servir de agente dentro del sistema financiero para la realización de operaciones financieras a favor de Francisco CORREA, para lo cual realiza tareas de:

- Asesoramiento financiero, aconseja sobre las mejores opciones de inversión en productos de alta rentabilidad.
- Asesoramiento inmobiliario, oferta negocios de compra de inmuebles.
- Gestiona los fondos de los que dispone la organización en posiciones bancarias en dicha entidad financiera.
- Diseño sistemas de movimientos de fondos opacos a los reguladores del sector en estados Unidos que permitan realizar operaciones cuyo beneficiario real es Francisco CORREA o su conglomerado de empresas.
- Realiza por orden de Francisco CORREA transferencias de fondos hacia países sudamericanos confeccionado el documento bancario sin incorporar datos relevantes como la firma.



### 30. Otras personas:

- **Juan PÉREZ MORA**, trabaja para la organización, intermediando para conseguir información del desprecinto de los documentos intervenidos en el despacho de José Ramón BLANCO, de las posibles intervenciones telefónicas y de los procedimientos judiciales.
- **Pedro GARCÍA**, conecedor de la forma de actuar de la organización, adjudica de forma directa servicios a ORANGE MARKET SL, participa en el diseño de la estrategia para que CORREA y su estructura empresarial no se vea afectada por las actuaciones judiciales (estrategia de protección), capta negocio para la organización como la venta de la empresa EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL a Vicente COTINO.
- **Julio MARTÍN VICIANA PÉREZ**, persona de confianza, responsable técnico de las obras de la casa de Ibiza, responsable de los suministros, gestión de las facturas de de los proveedores, negocios en común con Francisco CORREA, recibe instrucciones de CORREA, da cuenta de los avances de la casa de Ibiza.
- **Manuel JIMÉNEZ**, persona de confianza, encargado de los pisos de El Embrujo (alquileres, etc.), capataz de la obra de la casa de Ibiza.
- **Javier TUDELA CONCEPCIÓN**, intermedia para obtener la residencia para CORREA en Panamá, utiliza sus cuentas bancarias para el cobro de unos talones entregados por Pablo CRESPO.
- **Luis Enrique PASTOR MORALES**, persona de confianza, participa en la estrategia de ocultación (sirve de canal de comunicación de informaciones sensibles a CORREA), conoce la forma de actuar de CORREA.
- **Javier TUDELA CONCEPCIÓN**, intermedia para obtener la residencia para CORREA en Panamá, utiliza sus cuentas bancarias para el cobro de unos talones entregados por Pablo CRESPO.
- **Francisco LEAL BRAVO** representante de las sociedades GOOD & BETTER SL e EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL
- **Jesús CALVO SORIA**, antiguo administrador de CAROKI SL
- **Ignacio GALLO ALCÁNTARA CRIADO**, representante de DISEÑO ASIMÉTRICO SL



- **Manuel MANZANO** director de la sucursal de CAJAMADRID de la calle Velázquez 80, emisión de certificado de solvencia irregular, antiguo director de la oficina de Velázquez 96 donde la organización tiene posiciones bancarias.
- **Juan Antonio**, empleado del despacho de Ramón BLANCO. Responsable de la gestión de las sociedades patrimoniales de CORREA como KINTAMANI SL, elabora las cuentas anuales de las sociedades y gestiona la facturación.
- **Carmen**, empleada del despacho de Ramón BLANCO, receptora de documentación entregada por Pablo CRESPO, confecciona los negocios jurídicos realizados el día 18/12/08 en la notaría HURLÉ relativos al cambio de administradores de las sociedades patrimoniales de CORREA, libra los fondos para el pago de facturas con dinero de la sociedad OSIRIS PATRIMONIAL SL cuya autorización bancaria tiene José Ramón BLANCO BALÍN como las que ha emitido PASADENA VIAJES SL o la naviera donde se encuentra el barco MONTECRISTO y del CARMEN III.
- **Christian RODRÍGUEZ MAZA**, DNI.:2538406 nuevo gestor de las sociedades patrimoniales de CORREA CAROKI SL, OSIRIS PATRIMONIAL SL. Se va encargar de la contabilidad y de la fiscalidad de dichas entidades.

## **5.- DOMICILIOS.-**

### **Domicilio de Sotogrande**

Documentación en el domicilio de Sotogrande. Disponen de dos almacenes en la Urbanización El Embrujo de Marbella (Conversación del día 04/11/08 a las 18:23:13 entre Francisco CORREA 667755688 y María del Carmen RODRIGUEZ QUIJANO 667755585; del día 26/12/08 a las 12:53 horas entre Francisco y Victoria, y del día 30/12/08 a las 16:35 horas entre Francisco y Mari Carmen en el teléfono 609070710; y del día 31/01/09 a las 12:47:33 horas en el teléfono 609070710 entre Francisco CORREA y Manuel JIMÉNEZ.

### **CAJA DE SEGURIDAD EN CASA PADRES CORREA**

Tenencia de una caja de seguridad en la casa de los padres con dinero y joyas (conversación del día 10/11/08, 11.22.21h Andrés (647647201) y Araceli (629024651), y del día 21/11/08, 11.25.07h Andrés (647647201) y Araceli (629024651)).



**El Inspector, Jefe Grupo 21**

**C.P.: 81.067**